

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4199.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 30 DE JULIO DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Sección editorial

REGLAMENTO

SOBRE ATRIBUCIONES DE LOS ARQUITECTOS, MAESTROS DE OBRAS Y APAREJADORES.

Artículo 1.º Las personas que en diferentes conceptos y con distintas atribuciones intervienen en la construcción y dirección de las obras civiles, se dividen en dos clases. Comprende la primera los arquitectos con título expedido por la real Academia de San Fernando de Madrid, ó por la de Valencia, Zaragoza y Valladolid, en la época en que estuvieron autorizadas para hacerlo, y los procedentes de la escuela especial de Madrid, únicos que deben quedar en lo sucesivo. Forman la segunda los maestros de obras examinados con posterioridad al reglamento de 28 de Setiembre de 1845, y después del plazo y próroga concedidos para que pudieran sufrir su examen los que tuviesen comenzada su carrera; los procedentes de las escuelas establecidas en las academias de primer orden y los aparejadores. Unos y otros son auxiliares facultativos de los arquitectos.

Art. 2.º Los maestros de obras antiguos, esto es, los examinados antes de la citada fecha de 28 de Setiembre de 1845, ó dentro de la próroga señalada, se consideran iguales en categoría á los modernos, conservando las atribuciones y derechos que siempre disfrutaron.

Art. 3.º El título de académico de mérito ó de número de alguna de las academias, es puramente un diploma honorífico, y no da categoría ni facultades especiales al arquitecto que lo posea. Los académicos, sin embargo, gozarán de las prerogativas ó preeminencias que los estatutos de sus respectivas corporaciones les concedan.

Art. 4.º Los individuos que reúnan los dos títulos de directores de caminos vecinales y maestros de obras, no tendrán por esto categoría superior, puesto que ambos pertenecen á una misma; pero se reunirán las facultades y atribuciones que corresponden á ambos títulos y se detallan en los artículos siguientes.

Art. 5.º Los arquitectos pueden proyectar y dirigir toda clase de edificios, así públicos como particulares, ejecutar mediciones, tasaciones y reparaciones, así interiores como exteriores en todos ellos, y ejercer cuantos actos les convenga relativos á la profesión sin limitación alguna.

Art. 6.º Los maestros de obras antiguos pueden proyectar y dirigir toda clase de edificios de particula-

res, pero no los que sean costeados por los fondos públicos ó de corporaciones, ni tampoco aquellos que, aunque de propiedad particular, tengan un uso público, como capillas, hospitales, teatros, etc. También pueden medir, tasar y reparar interior y exteriormente las mismas obras y con las mismas excepciones.

Art. 7.º Los maestros de obras modernos, es decir, los procedentes de las escuelas establecidas en las academias de primera clase, y todos los que por cualquiera concesión especial hayan obtenido un título con posterioridad á las fechas citadas, ejercerán libremente su profesión en los pueblos que no lleguen á 2,000 vecinos, siempre que no sean capitales de provincia, entendiéndose en los proyectos y construcción de edificios particulares, de uso privado, y en la medición, tasación y reparación de los mismos. En las capitales de provincia y en los pueblos donde haya arquitecto, se limitarán á la construcción de edificios con sujeción á los planos y bajo la dirección de los arquitectos, y éstos intervendrán en la medición, tasación y reparación de los edificios.

Art. 8.º Los directores de caminos vecinales no podrán oponerse á que los arquitectos y los maestros de obras que sean al mismo tiempo directores de caminos, dirijan la construcción de molinos, acequias de riego y otras obras análogas costeadas por particulares aunque sea en los pueblos donde aquellos estén asalariados, correspondiéndoles entonces tan solo el vigilar dichas obras por si acaso perjudicasen á los intereses generales del pueblo ó pueblos que los pagan y sostienen.

Art. 9.º Todo el que obtenga un título superior se supone que posee implícitamente todos los inferiores y las facultades que á cada uno corresponden, y puede por consiguiente sin otro requisito ejercer todos y cada uno de los actos correspondientes á los de inferior categoría. De donde resulta que los arquitectos son de hecho directores de caminos vecinales, y estos y los maestros agrimensores.

Art. 10. Los aparejadores y los prácticos de albañilería trabajarán siempre bajo la dirección de arquitecto, y solo podrán ejecutar por sí mismos los blanqueos, rejoles, cogimientos de goteras, recomposiciones de pavimentos, y en general todos aquellos reparos de menor cuantía en que no se altere lo mas mínimo la disposición de las fábricas y armaduras ni el aspecto exterior de las fachadas.

Art. 11. Las plazas de arquitectos ó maestros mayores de las ca-

tedrales ó colegiatas, ayuntamientos, tribunales y demás corporaciones se proveerán precisamente en arquitectos; á falta de estos, podrán desempeñarlas tambien los maestros de obras en poblaciones que no lleguen á 2,000 vecinos, exceptuándose el caso en que se trate de edificios de carácter monumental ó histórico, donde quiera que se hallen situados, según las disposiciones vigentes acerca de dichos edificios.

Art. 12. El arquitecto que fije de nuevo su domicilio en una población de mas de 2,000 vecinos, no podrá impedir á los maestros de obras residentes con anterioridad en la misma el que continúen dirigiendo obras de particulares, pero si á los maestros que vayan posteriormente. Sin embargo, la autoridad municipal queda facultada para servirse del arquitecto con el fin de conocer el estado de las obras, y para suspenderlas, previo informe del mismo; pero los gastos que se originen en estos casos, serán de cuenta de la autoridad que los ocasiona hasta que el resultado del expediente que se forme justifique la legalidad de las providencias adoptadas, y entonces corresponden á quien aparezca responsable.

Art. 13. Las vistas y reconocimientos periciales, ya se hagan por orden de cualquiera autoridad ó por convenio de las partes, podrán ejecutarse por los arquitectos y maestros de obras dentro del círculo de sus respectivas atribuciones, alterando los segundos con los primeros, siempre que el asunto de que se trate quepa dentro de sus facultades.

Art. 14. Cuando ocurriese discordia entre dos profesores, se nombrará para dirimirla otro cuya categoría sea por lo menos igual á la de aquel de los dos que la tenga mayor.

Art. 15. Toda infracción en la observancia de este reglamento será castigada con arreglo á la legislación penal vigente.

Art. 16. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á las contenidas en este reglamento.

Aprobado por S. M. por real decreto de esta fecha.—San Ildefonso 22 de Julio de 1864.—Cánovas.

Sección oficial.

La Gaceta del 27 no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Como ya saben nuestros lectores, el 17 del presente mes ha sido para los ferrolanos un día memorable, y además una fecha que consignará en sus páginas la historia de la marina española, con motivo de haberse volado al agua la magnífica y hermosa fragata de hélice *Almansa*, el buque de mas longitud que se ha construido en aquel astillero en todo el tiempo de su existencia. Segun referencias fidedignas, en medio del mas numeroso concurso se verificó el bota con felicidad y precisión. Acto continuo se procedió á la religiosa ceremonia de bautizar el buque, poniéndole por nombre *Nuestra Señora del Rosario*, en conmemoración de la fragata del mismo nombre que estuvo en la memorable batalla de Lepanto con la galera del general D. Juan de Austria. Lo hermoso del día coronó la fiesta. A esta ceremonia acudió un inmenso número de forasteros, y se verificó con todo el aparato y pompa debida á la solemnidad del acto, que presidió el capitán general del departamento. Asistieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y entre los gefes y oficiales de la real Armada el teniente general don Joaquín Bocalan.

Dice la *Correspondencia* del 15.

Anoche publicó *El Eco del país* el siguiente párrafo, ignorando nosotros que fundamento pueda tener.

«Parece que se han recibido hoy en Madrid noticias de Barcelona, en que se anuncia que no ha cesado por completo, como se había dicho, el disgusto producido en los operarios por la crisis algodonera. Algunos creen que la situación de aquella provincia es mas grave de lo que parece, y que el gobierno debia ocuparse de prevenir los conflictos que pudieran suceder, poniendo á disposición de las autoridades de Cataluña todos los auxilios que estas juzgaren necesarios para mantener el orden público en todo evento. Nosotros no damos entero crédito á estos rumores; creemos que el pueblo catalán no se prestará á servir de instrumento de ajenas y bastardas pasiones; pero de cualquier manera, confiamos en la prudencia y la energía del gobierno actual, que sabrá prevenir todo genero de males y reprimirlos si desgraciadamente llegaran á existir.»

Dice una carta de la Granja que publica *La Epoca*:

«Acabo de saber que el marqués del Duero ha llegado en efecto en compañía del general Zavala; su primera visita ha sido para el presidente y para el ministro de la Gobernación, con quienes ha celebrado largas conferencias. Empiezo á dudar que

el marqués del Duero insista en su renuncia.

Segun *El Eco del Valle* la grandiosa fábrica de hilados y tejidos de algodón de los Sres. Madent y Compañía, que hasta ahora habia superado las dificultades de la prolongada y terrible crisis por que está pasando la industria algodonera, gracias á los generosos esfuerzos de los señores socios, atestada ya de géneros y falta de la primera materia, va á quedar cerrada muy en breve, despidiéndose desde esta semana á los operarios á medida que se concluya el algodón que se está elaborando. Trececientas cinco personas van á quedar sin trabajo y por consiguiente sin pan.

Se ha mandado que todos los individuos procedentes del último reemplazo, que hoy sirven en provinciales, ingresen desde luego en los cuerpos de infantería, para lo cual deberán hallarse aquellos en las respectivas capitales el 1.º de agosto.

Tiene entendido *La Epoca* que se piensa en crear una condecoración militar para premiar servicios distinguidos.

Dicen de Madrid el 27.

«Ha tenido lugar un gran incendio en la Casa de Campo. El fuego se estendió á trescientas fanegas de tierra y á una parte del pinar. Para cortarlo, los diques de Sexto y de Tamames, que acudieron al lugar del incendio, hicieron ir al regimiento de artillería que se halla en San Gil.»

La Política dice en su número del 26 después de dirigir justos reproches á los que siendo españoles defienden la causa del Perú, y á propósito de esta cuestión:

«Ahora una solución pacífica debe ser rechazada por todo buen español, porque no hay ya ninguna solución pacífica que sea compatible con nuestra honra; es necesario un escarmiento, un terrible escarmiento, que obligue en lo sucesivo á los peruanos á pesar debidamente sus fuerzas y las nuestras antes de intentar medirse con nosotros.»

—Dicen de San Ildefonso con fecha 26. Hoy ha rubricado S. M. los reales decretos siguientes:

«A imitación de la dimisión, que fué dada en el mal estado de su salud ha presentado D. Antonio Gueroa, gobernador de la provincia de Barcelona. Nombrando gobernador de esta provincia á D. Francisco Sepúlveda. Declarando cesante á D. Francisco Martínez Mondelo, gobernador de Valencia. Nombrando para esta provincia á D. Antonio Hartado, que desempeña igual cargo en la de Cadix. Para esta á don Antonio Lopez de Letona, que lo es de la Corona. Nombrando gobernador de esta á D. Antonio Fernandez de Heredia y Valdés, vizconde del Cerro, y gober-

(484)

—Buena! decidme ese secreto.
—No puedo; y además, vedla que vuelve.
—Todos están locos, dijo la marquesa entrando, y hay motivo para ello. Pero, comamos juntos, mi querido hijo, como otras veces cuando éramos felices.

Quando iban á sentarse á la mesa, oyeron en la calle rumores sordos, como si fuesen las voces de muchos hombres reunidos. La marquesa, su hijo y Micaela miraron por las ventanas y vieron que el viejo peregrino volvía seguido y rodeado de una multitud á la que daba su bendición. El nombre de El Sosio era repelido muchas veces con temor y respeto. Bien pronto la multitud se dispersó por las reiteradas instancias de algunos ciudadanos entre los cuales Fidel creyó reconocer á Verne, disfrazado de marinero holandés.

—He terminado mis asuntos, dijo Gerald, entrando en la ciudad mas proulo de lo que creia; y vengo á comer con mis amigos mas queridos.

(485)

Fidel no sabia cómo hablar á su padre durante la comida. Estaba triste, silencioso y examinaba todos los movimientos de Gerald para ver si tenían la nobleza y majestad que el cetro da siempre á los soberanos. Le parecia en efecto que todo era grande, imponente en las maneras de Gerald.

—Se asegura, señor, se apresuró á decirle, que vuestra sola presencia en esta ciudad ha hecho huir al gobernador.

—Y ha hecho muy bien; su conciencia le ha acusado de muchos crímenes, que sabré castigar, porque volverá.

—Seguramente, cuando hayais partido?

—Eso es, Fidel, cuando yo parta.

—Habeis adquirido un poder muy grande.

Fidel dijo esto mordiendo los labios y con despecho. La marquesa palideció, y asiendo de un brazo, exclamó:

(486)

las calles de Bolonia, siendo objeto de la curiosidad pública, y llegaron al castillo de Leonardo rodeados de numerosos grupos que guardaban el mas respetuoso silencio.

XXXVIII.

EN EL QUE UNA BELLA CAUTIVA ES RESCATADA.

—Hace mucho tiempo que me esperaba, no es verdad, mi querida Inesita? dijo la señorita Ariana á su linda prisionera, con la que acababa de reunirse en la gruta del parque de Leonardo. He estado ocupada en los cuidados de la casa; todo está á mi cargo en este castillo, pues mi señor hace de mi una confianza ciega. Os habeis aburrido, querida jóven?

(487)

Se dice que el viejo peregrino es el mismo Sosio.
—Callaos, sabéis?
—Oh! Dios miol Si, yo sé! Es que estoy todo temblando.
—Qué teméis?
—Nada. Oh! nada; no castiga mas que á los malvados, y á Dios gracias gozo de buena reputación, pero no se sabe cómo recibir á tan altos personajes. Mi fonda, mis criados, los manjares que puedo ofrecer, todo es muy mezquino para un...
—Callaos, imprudente. Si le hacéis ver por vuestras atenciones que lo conocéis, os indispondreis con él, y aun puede castigaros por vuestra indiscreción.

—Comprendo; pero qué hacer? Ya su nombre corre de boca en boca: se oye decir por todas partes: El Sosio está aquí! El Sosio está aquí en la fonda de la *Garza Real*. Los unos se salvan, otros hacen calle para verle pasar, y estos son muy imprudentes; porque las gentes que están disfrazadas como él, sabrán

Estorbo.—Figúrese el lector que llega el carro de conducir carne a la carnicería de la calle de Alfaro...

Sea.—Para Enero próximo se cree que estará en explotación la vía férrea de Córdoba a Andujar.

Movimiento.—En el mes de mayo último han entrado en los establecimientos a cargo de la Beneficencia...

Discipula de Velle.—Una mujer ha sido conducida a la cárcel por creerla autora del robo de unos cubiertos en esta capital.

La verdad en su lugar.—El joven que como ayer dijimos había sido cautivado por tres desconocidos...

Azote.—Ayer estuvo Córdoba a punto de convertirse en Sodoma. A la hora en que escribimos estas líneas...

Mal oficio.—El espada la Sancha ha sufrido una cogida en la plaza de toros de Valencia...

Allá iremos.—Se dice que pa...

ra el día 15 de Agosto con motivo de la feria del Puerto, se dispone otro viaje de recreo.

Desgraciados.—A principio de mes había en el hospital de Agudos 77 acogados en el departamento de medicina y 81 en el de cirugía.

Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Francisco Espejo Moreno...

Ojo.—A su esposa Ruperta—celaba Don Simplicio, y al abrir una puerta—se destruyó la mano contra el quicio.

Datos.—La «Riqueza española» publica algunos datos relativos a la superficie kilométrica, número de habitantes...

Corresponden a cada español 128 rs. 88 céntimos; esto es, 35 cént. al día.

El sueño.—El lecho bien puede decirse que es el mundo de las sombras.

El sueño.—El lecho bien puede decirse que es el mundo de las sombras.

El sueño.—El lecho bien puede decirse que es el mundo de las sombras.

El sueño.—El lecho bien puede decirse que es el mundo de las sombras.

El sueño.—El lecho bien puede decirse que es el mundo de las sombras.

El sueño.—El lecho bien puede decirse que es el mundo de las sombras.

El sueño.—El lecho bien puede decirse que es el mundo de las sombras.

El sueño.—El lecho bien puede decirse que es el mundo de las sombras.

El sueño.—El lecho bien puede decirse que es el mundo de las sombras.

que aumentan su hermosura; la madre con sus hijos; el filósofo con las últimas horas de su meditación...

Bueno es curarse.—«El jarabe de quina roja ferruginosa» de Grimault y Compañía...

Escándalo.—El domingo 17 hubo uno en medio del día en la plaza de toros de Arlés (Francia).

Pormenores.—Los periódicos de Canadá publican algunos detalles sobre la catástrofe ocurrida en un tren de emigrantes...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

y lo agitó por encima de su cabeza. Tampoco se detuvo el tren, y en el momento en que pasaba la tercera barca bajo el puente...

Escándalo.—El domingo 17 hubo uno en medio del día en la plaza de toros de Arlés (Francia).

Pormenores.—Los periódicos de Canadá publican algunos detalles sobre la catástrofe ocurrida en un tren de emigrantes...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

El jarabe de quina roja es de todas las preparaciones ferruginosas, la que ha dado mejores resultados...

cuyos trages no observaban las reglas ya bastante laxas del pudor convencional admitido en los teatros.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Teodomiro, mártir de Córdoba.

Jubileo circular.—En la parroquia de S. Pedro.

II. extraordinario.—Lo habrá hoy y mañana en la Iglesia de San Francisco, en sufragio de Jona Ignacia de Luque...

Los asociados a la corte de María, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Juan...

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa hoy y mañana en la Iglesia de San Pablo...

Estos sufragios son costeados por sus sobrinos don Antonio, don Manuel y don Juan Carrasco y Luque.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 46. Consolidado 51-40 c.

Deuda amortizable de primera clase 57-00. Id. de segunda 42-00.

Acciones del Banco de España 202. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público...

Trigo 300 fanegas de 45 a 54 rs. Cebada 100 fanegas de 00 a 25.

ACEITE EN LOS MOLINOS a 44. Id. en la ciudad a 56.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 45 a 61. Cebada de 26 a 28.

GRANADA. Trigo de 48 a 58. Cebada de 32 a 34.

MÁLAGA. Trigo de 49 a 64. Cebada de 34 a 32.

JEREZ. Trigo de 48 a 56. Cebada de 24 a 28.

JAEN. Trigo de 44 a 53. Cebada de 24 a 24.

Trigo de 44 a 53. Cebada de 24 a 24.

Trigo de 44 a 53. Cebada de 24 a 24.

Trigo de 44 a 53. Cebada de 24 a 24.

Trigo de 44 a 53. Cebada de 24 a 24.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes...

En Madrid. Salen para Madrid los días pares a las 4 de la madrugada...

En Córdoba. Salen para Córdoba los días pares entre doce y una del día...

En Sevilla. Salen para Sevilla los días pares a las 4 de la tarde...

En Málaga. Salen para Málaga los días pares a las 6 de la tarde...

En Jerez. Salen para Jerez los días pares a las 6 de la tarde...

En Jaén. Salen para Jaén los días pares a las 6 de la tarde...

En Granada. Salen para Granada los días pares a las 6 de la tarde...

En Sevilla. Salen para Sevilla los días pares a las 6 de la tarde...

En Córdoba. Salen para Córdoba los días pares a las 6 de la tarde...

En Málaga. Salen para Málaga los días pares a las 6 de la tarde...

En Jerez. Salen para Jerez los días pares a las 6 de la tarde...

En Jaén. Salen para Jaén los días pares a las 6 de la tarde...

En Granada. Salen para Granada los días pares a las 6 de la tarde...

en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio y en su oficina central...

Empresa de transportes. en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba...

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase...

Galera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta...

De Sevilla por el ferrocarril a las una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra...

De Sevilla por el ferrocarril a las una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra...

De Sevilla por el ferrocarril a las una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra...

De Sevilla por el ferrocarril a las una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra...

De Sevilla por el ferrocarril a las una y treinta minutos de la tarde.

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital...

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan...

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi...

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez...

BAZAR DE CAMAS INULSAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales, núm. 1.º

Grandes depósitos de camas, camas y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos...

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento.

Venta. En la posesión de la Ladronera, término de Montoro, se vende una piedra y un solero nuevos para molino de piedra...

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas...

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, lechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito...

Interesante. Se avisa a las personas que se hayan retirado en el gabinete fotográfico del Sr. Jauer, difunto, y quieran obtener nuevas reproducciones...

Pérdida. El domingo por la tarde se perdió un perro de Terracha negro, en la parroquia de S. Andrés...

Pérdida. El día 21 del corriente se extravió en el cortijo de Quintos, en la ribera de este término, una buca rucia, clara, con la cara quemada del sol y herrada en el cuarto de pecho...

El exterminador instantáneo y radical de las chinches. Me Pierre, quinero de París, ha descubierto esta especie con posterioridad a su uso...

Pérdida. En la noche del jueves se ha extraviado a uno de los asistentes a la reunión del Círculo de la Amistad, un alfiler de perlas con dos ojos...

Arrendamiento. Se hace de una casa, calle de la Candelaria de esta ciudad, marcada con el núm. 44, con cuadro, pajar y entrada para carruajes...

Venta. Se hallan de venta una gran partida de tinajas y unas medianas del encino; la persona que quiera interesarse en ellas, se servirá pasar a la plazuela del Vizconde de Miranda núm. 46...

Manta. Se hace de dos montañas, que son un alfileron jerezano y una silla e paño, ambas en buen estado. Para verlas, en la calle de Convalencia núm. 2...

Cebollas. Se venden a 4 rs. arroba en la Rambla, calle Fernangomez número 59.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa sin número, plazuela de S. Pedro, junto a la botica. En la misma casa darán razón de su precio.

HELIO ARTIFICIAL CORDOBES. Este precioso y tan necesario artículo se espesará en adelante a los precios siguientes: En el depósito, calle del Reloj núm. 6: La arroba a 12 reales. La libra a 6 cuartos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viude, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas...

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA legalmente constituida bajo la razón B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA. Domicilio: Madrid, calle del Prado núm. 10, cuarto 2.º

MONTE-PIO UNIVERSAL. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA de seguros mutuos sobre la vida. Fundada en 1.º de Enero de 1857, con aprobación del Gobierno de S. M., previo informe favorable del Consejo de Estado.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se pierda en ningún caso el capital impuesto, ni aun por muerte del socio. Delegado del Gobierno, Sr. D. Julian Gimeno y Ortega.

Table with columns: Capital im- (Capital invested), Beneficio obtenido por ciento (Benefit obtained per cent), and Beneficio obtenido por 5 años (Benefit obtained in 5 years). Rows list names like D. Luis Fernandez Romero and amounts.

VENTA DE SILLAS. En la calle de Armas núm. 22, taller de ebanistería de Francisco Alcaide, se hallan de venta sillas francesas e inglesas de las mejores fábricas de estos países...

DON JOSE MIRANDA FERNANDEZ, dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid. Extracción de dientes,uelas y raizones, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invención...

A TODOS. El mayor bien que se puede ofrecer a un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud a los enfermos. La historia de la medicina desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un remedio ha sido siempre el medio favorito para espeler del cuerpo humano las enfermedades...

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica, purgándose del pecado por el lenguaje es figurado pero estricto de significación si la explicación no fuese evidente para cada persona humana.

El inscrito posee el secreto de una composición purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos más evidentes de los Estados Unidos...

Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes. Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios...

Se cree que ningún otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así, no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos el probar dichas píldoras y hacer uso de ellas si su adquisición es importante?

deben sostenerse o caer solo por sus propios méritos. No pidan favores para ellas y si solo que se las experimente, seguro de que acreditarán su incomparable valor. Probadas, pues son tan inofensivas como el pan. Probadas, y os convencereis de su utilidad.

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Trasierra que se halla en la plazuela de Hinojares núm. 6, desde el día de San Juan próximo se trasladará a la parroquia de San Miguel, plazuela de Anada núm. 9.

Almoneda. Se abre de varios efectos, desde las 10 de la mañana a las 6 de la tarde, en la casa núm. 7, calle Caldeaveya, parroquia de San Lorenzo.

Arriendo de fincas rústicas. En las inmediaciones de Madrid se arrienda una grande hacienda compuesta de edificios para viviendas, capilla, pateras, cuadras, pajares, corrales, tierras de labor de secano, algunas de riego, prados, segaderos, pastos de ganado de toda clase, viñas y olivar, jóvenes, derecho esclusivo de caza y pesca, fuentes, estanques, cerca de ferro-carril y con carretera en construcción.

Venta. Se vende un caballo negro, de 8 años de edad, que puede servir para silla, carga y tiro; a quien le acomode que se vea con su dueño, que vive calle del Ovario núm. 4.

Subasta de ayellana. El día 1.º del próximo Agosto a las doce de su mañana en las Casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2 en esta capital, tendrá efecto la venta en subasta del fruto de ayellana en rama pendiente en la hacienda de la Jarosa de la propiedad de S. E. lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha licitación...

Venta. Se vende un bonito piano, es de caoba maciza y tiene cinco octavas, también se vende un magnifico arcon de nogal y algunos muebles de casa; las personas que quieran interesarse en su adquisición, podrán hacer las proposiciones que gusten a su dueño, que vive en la calle de la Flecha, hoy de Muñoz Capilla, núm. 16 moderno.